

Vigilias Rezos Altoparlantes Carpas	2.-Pagar Remisión de Pago		Vigilias -----o----- Rezos -----o----- Altoparlantes Lps. 100.00 diarios Carpas 300.00 diarios
Matricula y/o renovación de Permiso de arma de fuego	1.-Presentar documentación de Traspaso de Arma autenticada o Factura de la Armería (Dejar copia) 2.- Copia de la Tarjeta de Identidad	❖ O Remisión de Pago, la cual deberá ser cancelada por el Solicitante en la Institución Bancaria correspondiente, registrándose en el Libro que para tal efecto se lleva en este Dpto., así como el valor consignado	Matricula y/o renovación Lps. 300.00
Registro de Fierros	1.-Presentar diseño de figura del fierro. 2.- Copia de Tarjeta de Identidad del propietario del fierro	❖ Se envía Memorando al Dpto de Archivo Histórico, para verificar si dicha figura no se encuentra registrado- ❖ Si la respuesta de ese Dpto es negativa, se autoriza la hechura del fierro ❖ Una vez presentado el fierro a este Dpto. se emite Remisión de Pago, la cual deberá ser cancelada por el Solicitante en la Institución Bancaria correspondiente, presentando el pago del mismo en esta Oficina, previo al otorgamiento de la Certificación del Registro del fierro solicitado. ❖ Se registra en el Libro que para tal efecto se lleva en este Dpto. el cual firmara el propietario, así como el valor consignado.	Registro de Fierro Lps 500.00
Constancia Convivencia de	1.-Solicitud de Propietario del Negocio 2.- Permiso de Operación/o Declaración Jurada.-Excepto que sea para apertura de Negocio. 3.- Recibo de Industria y Comercio.- Excepto que sea para apertura	❖ Emitir Remisión de Pago, la cual deberá ser cancelada por el Solicitante en la Institución Bancaria correspondiente, presentando el pago del mismo en esta Oficina, previo a la inspección por parte de este Departamento y el otorgamiento de la Constancia solicitada. ❖ -Elaboración y firma de la Constancia por la Directora del Departamento (en caso de que la inspección sea favorable o desfavorable), registrándose en el Libro que para tal efecto se lleva en este Dpto., así como el valor consignado	Lps.200.00

Abog. Marlen Rivera
Directora Dpto. de Resolución Alternativa de Conflictos/JM



CGral. Jose R. Romero Luna
Director Gerencia de Prevención, Seguridad y Transporte

